

INFORME DE LABORES

2020-2024

Regidor Luis Barrantes

Regidor Suplente

Municipalidad de Río Cuarto



Cargos en el Concejo Municipal Periodo 2020-2024:

Fungí como regidor suplente en el período 2020-2024.

Algunas mociones propuestas en el Concejo Municipal

- ✓ Solicitar a la administración para que inscriba en el PBAE (Programa Bandera Azul Ecológica) en la Categoría de Municipalidades a la Municipalidad de Río Cuarto y elabore también el PGAI (Plan de Gestión Ambiental Institucional) de la Municipalidad.

- ✓ Solicitar a la administración para que realice las gestiones correspondientes para establecer una alianza o convenio entre la Municipalidad de Río Cuarto-COOPELESCA-MICITT, donde de manera conjunta se puedan justificar y ejecutar proyectos con el apoyo de instituciones como el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad) o DESAF (Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares), para lograr cubrir la brecha digital en los 3 distritos del cantón de Río Cuarto para que puedan contar con internet de fibra óptica y así en un futuro tener ciudades y territorios inteligentes.

- ✓ Solicitud de informe estadístico al IMAS de Grecia sobre la cantidad de casos y monto económico invertido en Río Cuarto.

- ✓ Solicité a la Administración gestionar la creación de una Oficina del IMAS en el cantón de Río Cuarto.

- ✓ Solicitar o instar a la administración para que valore la posibilidad de gestionar una alianza o convenio de cooperación entre el INA y la Municipalidad de Río Cuarto; para que promueva y desarrolle capacitaciones y certifique a personas físicas y jurídicas del cantón en pro del crecimiento personal, formación profesional, movilidad social, trabajo productivo y competitividad; que permita adaptarse a los cambios que el país exige.

- ✓ Solicitar a la Administración la creación del Reglamento de Distinciones Honorificas de la Municipalidad de Río Cuarto.

- ✓ Solicitar a la administración para que a partir de criterios técnicos del Ministerio de Salud entre otros y el fundamento jurídico

correspondiente establezca las políticas que se consideren más pertinentes para que se ponga en ejecución un plan en forma gradual para la eliminación de plásticos de un solo uso en el cantón de Río Cuarto, en lo que se refiere a la comercialización, entrega gratuita de pajillas, bolsas y botellas plásticas que promuevan en primera instancia un consumo responsable para disminuir el uso de estos productos, sustituir los mismos por productos amigable con el ambiente y en el mejor de los casos eliminar el plástico en las distintas actividades en el sector público y privado que se realizan en el nuestro cantón.

Promoví siempre el tema de la importancia de la protección del medio ambiente, me siento complacido de ver que se logró la Bandera Azul para el cantón de Río Cuarto, las campañas para manejo de residuos, Río Cuarto recicla y ver que ya tenemos avances en el tema de la recolección, pero como bien sabemos aún falta mucho camino y se puede seguir implementando en esta área.

Siempre abogué por la necesidad de la mejora de oportunidades y fortalecimiento del sector educativo del cantón y por la importancia de dar soporte a las personas que tienen carencia de recursos económicos para solventar sus necesidades.

Estuve presente en casi todas las sesiones celebradas por el Concejo.

Apoyé las gestiones del departamento de Auditoria que fortalecen del control interno Municipal, estuve presente en casi todas las más de 260 sesiones celebradas por el Concejo y me mantuve apoyando y dando

aportes en las iniciativas en pro del impacto ambiental y la productividad del sector agrario del cantón.

Dejo el llamado a las nuevas autoridades y a los compañeros que fueron reelectos para mantener la lucha en pro del medio ambiente y mantenerse comprometidos por seguir buscando iniciativas que mejoren la calidad educativa del cantón, que siempre impere el diálogo, la crítica constructiva, el respeto y el amor por Río Cuarto.

Agradezco a todos y todas las compañeras de este Concejo Municipal por ese gran trabajo hecho en estos años de función, me llena de orgullo ver lo que hemos logrado con gente tan comprometida tanto desde el Concejo como desde la Administración y siempre mantengamos ese impulso por ayudar a nuestras comunidades.

Atentamente.

Luis Alberto Barrantes

Regidor Suplente

Municipalidad de Río Cuarto.